



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago
102-46
Página: 1/3
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 18 DE JULIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 33,000.00

(** TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

17/08/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida Cuenta	Nombre del proyecto Concepto del movimiento	Fondo de financiamiento			
		Debe	Haber		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024			
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024			
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024			
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,000.00	0.00		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024			
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024			
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024			
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00		
	Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto	
	0E460C28-8646-49F3-AA5F-6467B05BB1A9	17/07/2024	0.00	5,000.00	
	449895E3-DDC9-44CB-915C-58C33B3367E2	17/07/2024	0.00	5,000.00	
	6D8C3A53-256C-47FB-BB29-ED6C7FDFAE11	17/07/2024	0.00	8,000.00	
	79C02AB9-FE04-47BF-8984-F90835B6F560	17/07/2024	0.00	5,000.00	
	9C0E6E70-AB9D-4C40-B98B-BA066D694CFC	17/07/2024	0.00	5,000.00	
	D6DF2322-A7D6-4BB6-A200-084AC0FF2A0C	17/07/2024	0.00	5,000.00	
Totales de la solicitud de pago				33,000.00	0.00

Póliza
4-7-943

Fecha
18/07/2024





MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102— 46

Página: 3 / 3

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 18 DE JULIO DE 2024

Sírvese a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 33,000.00

(** TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico

PDF XML OTRO

Núm. de Cuenta	(Letra)	Fecha de pago
Banco	CLABE	17/08/2024
Plaza	Sucursal	
Concepto general de la solicitud de pago	Fondo de financiamiento	
PAGOS DIRECTOS	1109 INGRESOS PROPIOS 2024	

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="text"/> <input type="text"/>



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Gro. a 17 de junio de 2024

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA LA ADQUISICION DE UNA COMPUTADORA LAPTOP YA QUE NO ME ES POSIBLE COMPRAR UNA YA QUE SOY ESTUDIANTE Y NO CUENTO CON LA SOLVENCIA ECONOMICA PARA ADQUIRIRLA Y ES MUY NECESARIA PARA SEGUIR CONCLUYENDO MIS ESTUDIOS ACADEMICOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. _____

LOPEZ RIVERA MARIA JOSE
SAN FRANCISCO SUR

4423685472

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto _____

FIRMA

No Acepto _____

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 22 de julio de 2024

ENTREGA

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE

LOPEZ RIVERA MARIA JOSE
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.